dirigió éste sus miras à la reconquista de aquella importante plaza de Africa. Preparada y reunida en el puerto de Alicante una escuadra poderosa que escitó por algun tiempo las sospechas del Rey de Cerdeña, de la república de Génova y principalmente del virey de Nápoles y de Sicilia, para quienes eran impenetrables los designios del Monarca español, manifestó Felipe sus intenciones con el siguiente edicto dirigido al consejo de Castilla. "Deseando, dice, no dejar separado del seno de la Iglesia y de nuestra católica Religion ninguno de los dominios que la divina Providencia confió á mi cuidado al sentarme en el trono de esta heróica monarquía, y que me han sido arrebatados por la fuerza de mis enemigos, no he descansado un momento meditando el modo de reunirlos á mi corona; pero habiéndome impedido la multitud y diversidad de acontecimientos atender á este objeto tan deseado, no he podido hasta ahora emplear para conseguirlo las fuerzas que la divina Omnipotencia puso á mi disposicion. Y aunque no me halle en el dia enteramente libre de todo otro cuidado, he resuelto sin embargo no diferir por mas tiempo el recobrar la importante plaza de Orán que tantas veces ha sido el objeto de la piedad y del valor de la nacion española, y principalmente habiendo considerado que permaneciendo esta plaza en poder de los bárbaros africanos, queda cerrada la puerta á la propagacion de nuestra santa fe, y que la misma plaza sirve de medio y de instrumento á los bárbaros para esclavizar á los habitantes de las costas de España. Tenemos, pues, justos motivos de temer que, instruidos los bárbaros en hacer la guerra por tierra y por mar, se

prevalgan de la situacion de aquella plaza y de su puerto para ocasionar lamentables daños á las vecinas provincias de este reino, si por algun tiempo no se hallan bien provistas de tropa como lo están actualmente. Para llegar á este fin tan importante, he ordenado reunir cerca de Alicante un cuerpo de treinta mil hombres entre infanteria y caballería, provistos de todos los víveres, artillería, municiones y pertrechos necesarios, bajo las órdenes del general marqués de Montemar v de otros generales y subalternos cuya esperiencia y valor me hacen esperar un resultado glorioso. Deberán estas tropas embarcarse en un número suficiente de buques, y escoltadas por nuestra armada, dirigirse inmediatamente á la reconquista de la mencionada plaza de Orán. Mas como todas las precauciones de los hombres sean de ningun valor sin el socorro de la divina Omnipotencia, ordenamos que se comunique inmediatamente esta mi resolucion á todos los arzobispos, obispos, capítulos eclesiásticos y conventos de mis reinos, como se ha practicado en otras ocasiones, para que rueguen al Todopoderoso se digne bendecir y proteger mis armas y mis ardientes votes en una espedicion tan importante."

No podia ser mas acertada la eleccion que el Rey hizo del duque de Montemar para gefe en esta grande empresa. Voló inmediatamente este general á las costas de Africa, y el 28 de Junio de este año 1732 dió fondo con toda la armada y egército de su mando en la playa de las Aguadas, una legua al poniente del puerto de Mazalquivir. Al dia siguiente principió el desembarco que se acabó con felicidad en el 30; pero mientras que el egército

Tom. XXIX, I DE CONT.

se empleaba en formar sus parapetos y atrincheramientos, vióse repentinamente acometido por veintidos mil moros, árabes y turcos que se arrojaron al combate con un furor inaudito. Sin embargo, en menos de tres horas lograron los españoles, con su acostumbrado valor, desalojar á los enemigos, no solo de la montaña del Santo en que se habian apostado, sino tambien de todos los fuertes, castillos y hasta de la misma plaza, de la que tomaron posesion al dia siguiente 1.º de Julio, habiéndose alejado de ella durante la noche el bey con todos sus bárbaros. El primer cuidado de Montemar despues de la toma de Orán, fue purificar y consagrar muchas mezquitas, para que los sacerdotes católicos pudiesen celebrar en ellas los divinos oficios. Finalmente, despues de treinta dias de concluida esta gloriosa empresa, por la que se hicieron grandes fiestas en hacimiento de gracias en muchas ciudades del mundo cristiano y especialmente en Roma, volvió la armada y egército á Alicante, quedando el marqués de Santa Cruz por gobernador de la plaza conquistada.

13. No fue esta la única victoria que concedió el cielo en el discurso de este año á la piedad de los españoles en el Africa. El Emperador de Marruecos escitado, segun muchos historiadores, por el renegado Riperdá y deseoso de apoderarse de Ceuta, juntó un egército de mas de treinta mil hombres, cuyo mando y direccion confió al nuevo Osman y á su confidente Ali-bajá. Mas este formidable egército, que al parecer podia contar con una segura victoria, y de la cual se atrevió Riperdá á responder con su cabeza, se vió enteramente derrotado

Tom xxix, i be Cort.

delante de los muros de la ciudad y perseguido en su desordenada fuga por aquella corta pero valiente guarnicion. El mismo resultado tuvieron los argelinos en sus nuevas tentativas contra Orán. El egército que guarnecia esta plaza pasaba de trece mil hombres, de los cuales destacó el gobernador, marqués de Santa Cruz, ocho mil para hacer frente al enemigo. Arrojáronse éstos repentinamente sobre los moros, atacando sus posiciones por diferentes puntos, pelearon ambos egércitos con estraordinario furor por muchas horas, hasta que los moros, precisados á replegarse con enorme pérdida, abandonaron sus puestos y fueron perseguidos á inmensa distancia por los españoles. No obtante, volvieron á reunirse en una posicion ventajosa y atacaron de nuevo con su caballeria al egército vencedor, logrando introducir en él la confusion, que tal vez les hubiera proporcionado una completa victoria, á no haber llegado en este moniento el marqués de Santa Cruz con su cuerpo de reserva, que sirvió á un tiempo para reanimar á los cristianos y arrollar completamente á los musulmanes. Mas esta victoria, tan gloriosa para las armas españolas y que obligó á los moros á desistir de ulteriores tentativas, fue muy sensible para la misma España por la inapreciable pérdida del marqués de Santa Cruz que quedó muerto 

14. Continuaban aun las públicas demostraciones de alegría con que celebró Roma las victorias de España contra los infieles, cuando Clemente XII tuvo un nuevo motivo de afligirse por la pertinacia del cardenal Coscia en resistir á los órdenes pontificios. Desde Nápoles, donde

se hizo fuerte con la proteccion que se le dispensaba, no dejó de mantener una perfecta inteligencia con sus beneventanos. Entre otras de sus operaciones, envió á Benevento un capellan, quien, de concierto con dos gentiles-hombres y cuatro canónigos, comenzó á esparcir por toda la ciudad la voz de que estaba á punto de terminarse el acomodamiento del cardenal con el Papa, y que se esperaba ver cuanto antes á Coscia en su arzobispado. Hizo tal impresion esta voz en los ánimos de sus partidarios, que no pudieron ocultar la alegría que les causó; atreviéronse á celebrarla con regocijos públicos; arrancaron de las puertas de la iglesia metropolitana las armas del cardenal Doria substituyendo las de Coscia. Aumentóse con este hecho el desórden y creció de tal modo el tumulto, que la autoridad se vió forzada á tomar parte intimando las órdenes mas rigurosas. El gobierno de su Santidad envió desde Roma un cuerpo de tropas para reforzar la guarnicion, con espreso mandato al vicario general v al gobernador de Benevento para que celasen con todo cuidado la conducta, el primero de los eclesiásticos y el segundo de los seglares.

15. Entretanto la congregacion de cardenales instituida para formar su proceso, citó nuevamente á Coscia dándole tres meses de término para comparecer. El prefado tentó todos los medios para doblar el ánimo del Pontífice, pero viendo que todos eran inútiles, envió á Roma, poco antes que espirase el término de su citacion, un doméstico suyo encargado de prepararle su palacio; y habiéndole asegurado el Papa que nada tenia que temer en la capital, se embarcó en Nápoles y llegó por Terracina

á Roma acompañado de treinta hombres de su servicio y con un magnifico tren. Mas cuando pensaba descansar en el palacio que habia hecho amueblar, mudó su determinacion y creyó mas conveniente alojarse en el convento de Santa Práxedes, donde habia estado su hermano antes que se le encerrase en el castillo de Sant-Angelo. A la noticia de su arribo juntóse en el Quirinal una congregacion estraordinaria con la asistencia del Sumo Pontifice, quien prohibió inmediatamente á Coscia salir del monasterio por cualquier pretesto que fuese, so pena de incurrir en los mas rigurosos castigos.

16. De allí á algunos dias, esto es, á 5 de Julio de 1732, se hizo á Coscia en el mencionado convento el primer interrogatorio á presencia de los cardenales Barberini, Altieri, Zondadari, Imperial y Origo. Monseñor Fiorelli, secretario de la congregacion, declaró al acusado de parte de su Santidad, que debia responder sin rodeo alguno á todas las preguntas que se le hiciesen, y que de no hacerlo se le tendria por confeso de todos ó aquellos puntos á que no contestase. Levóse luego una carta que contenia veintidos capítulos de acusacion, se le interrogó sobre cada uno en particular; y si bien contestó francamente á algunos, vióse muy embarazado y sin poder responder á otros. Concluido el interrogatorio, que duró cerca de dos horas, mandó la congregacion poner á la puerta de su aposento una guardia de doce soldados con su oficial, mandando espresamente que se negase al reo toda comunicacion de palabra y por escrito. Consecutivamente se repitieron hasta diez y ocho interrogatorios en otras tantas sesiones que duraron hasta mediado Setiembre; y en la tercera de ellas, viéndose el cardenal arzobispo examinado con tanto rigor, no pudo menos de derramar algunas lágrimas, rogando á sus jueces que le dispensasen alguna indulgencia. Finalmente, terminadas las sesiones se le intimó que preparase sus defensas; pero no haciendo él caso de esta intimación y habiéndole mandado el Papa al cabo de mes y medio que presentase sus disculpas dentro de ocho dias para que la congregación criminal pudiese prónunciar la sentencia, envió el preso un nuncio al Papa, diciendole que se entregaba enteramente y apelaba á la clemencia de su Santidad. Esta respuesta movió al santo Padre á prolongar el término de las defensas mas de lo regular; pero no produciendo esta indulgencia efecto alguno, prosiguió la congregación el proceso hasta su fin.

17. El dia 9 de Mayo del siguiente año llamó el Papa á su presencia á todos los cardenales que habian tenido parte en la formación de la causa, elogió sus procedimientos, é hizo despues que uno de sus prelados domésticos leyese la sentencia pronunciada por su Santidad. En ella, despues de manifestar Clemente su justa determinación tomada desde el principio de su pontificado de castigar las culpas de los ministros de su predecesor justificando así la santa memoria de Benedicto XIII, cuyo candor é inocencia habian sorprendido repetidas veces cometiendo grandes excesos en perjuicio del público y con grave deshonor de la santa Sede y del mismo Papa; despues de indicar que para este fin habia establecido una congregación especial con la facultad de instruir los correspondientes procesos y examinar á

los reos; despues de referir los capítulos de acusacion en que aparecia criminal y que se habían probado suficientemente contra el cardenal Nicolás Coscia, arzobispo de Benevento, sin que éste presentase defensa alguna no obstante la indulgencia que se le habia dispensado, dilatando estraordinariamente hasta por cinco veces el término concedido por los cánones y por el tribunal, pasa su Santidad á pronunciar la sentencia definitiva condenando al cardenal, como reo de estorsiones y concusiones simoniacas, de usuras ilícitas y condenadas, de falsificacion de rescriptos apostólicos, de falsedades, engaños, abusos, desprecios y formales desobediencias á la autoridad del sucesor de San Pedro, á diez años de encierro en el castillo de Sant-Angelo; declarándole además comprendido en las censuras y escomuniones fulminadas por los cánones contra semejantes delitos y efectivamente escomulgado, á cuya escomunion mayor debia estar sujeto hasta obtener la absolucion del mismo Papa ó de alguno de sus sucesores, debiendo antes de ser absuelto restituir in solidium todas sus riquezas y bienes mal adquiridos, cuyo producto seria aplicable al socorro de los pobres y á otras obras pías. "Renovamos tambien, prosigue el Papa, la suspension que ya se habia intimado á dicho cardenal del uso y egercicio de toda jurisdiccion espiritual y temporal; y á fin de que despues de nuestra muerte no pueda intervenir en el cónclave para la eleccion del nuevo Pontífice un hombre manchado con tantos crimenes, mandamos con la plenitud de la potestad apostólica, que durante los diezaños de su encierro quede privado de toda voz activa y

FOR ENR , I DE CONT.

pasiva, y no pueda ser admitido al cónclave, de suerte que si acaeciera lo contrario, la eleccion hecha con su intervencion sea nula y de ningun valor, derogando Nos, como por la presente derogamos, cualquiera habilitacion que se pudiese alegar en virtud de cualesquier constitucion de nuestros predecesores."

En el mismo dia 9 de Mayo pasaron al convento de Santa Práxedes cuatro notarios apostólicos para intimar al cardenal la sentencia pronunciada contra él. Por la tarde se le condujo al castillo de Sant-Angelo, consignándole al gobernador y encerrándole en el lugar mas recóndito de la ciudadela, donde debia permanecer continuamente encerrado á escepcion de una vez á la semana en que podria pasearse por el terrado del castillo.

18. No menos que la ruidosa causa del cardenal arzobispo de Benevento, llamaba en este tiempo la atencion de los fieles y de sus pastores un ministro constituido en el infimo órden de la gerarquía, no solo durante su vida, sino tambien mucho despues de su muerte. Francisco Páris, diácono de la diócesis de París, muerto el primero de Mayo de 1727, era el objeto de la curiosidad general. Fue hijo de un consejero del parlamento, y debia naturalmente suceder á su padre, pero prefirió el estado eclesiástico y renunció todos sus bienes en favor de su hermano. Egercitóse por algun tiempo en catequizar á los niños de la parroquia de San Cosme; encargóse despues de la conducta de los clérigos jóvenes, y presidió sus conferencias doctrinales. El cardenal de Noailles, á cuya causa era edicto el diácono, quiso

nombrarle cura de aquella parroquia, mas se lo impidió un obstáculo imprevisto. Consagróse entonces enteramente el abate Páris al retiro, y despues de haber pasado de soledad en soledad se confinó en una casa del arrabal de San Marcelo, donde se empleó, segun dicen, en el trabajo de manos, en la oracion y las prácticas de la mas rigurosa penitencia. Murió por fin en este asilo á la edad de treinta y siete años; y habiéndole erigido su hermano un sepulcro en el pequeño cementerio de San Medardo, concibieron los jansenístas la idea de hacer de él un santo, y un santo milagroso. Hubiera servido esto sin duda de gran realce para una secta á la que habia estado de todo punto adherido, y cuya doctrina hahia profesado Páris públicamente. No debe tampoco parecer estraño el plan de los jansenistas á cualquiera que esté medianamente instruido en la conducta que observaron todas las sectas. Ya en los tiempos de San Irenéo y de Tertuliano, acostumbraban los hereges atribuir á sus maestros el don de milagros: San Agustin nos refiere que los donatístas se apropiaban esta virtud hasta punto de sostener que sus gefes habian resucitado algunos muertos; y mas recientemente vimos á los falsos reformadores del siglo diez y seis proclamar á muchos de sus secuaces como mártires y santos prodigiosos. Otro tanto; pues, querian hacer los discípulos de Quesnel con el diácono Páris que, apelante de la bula Unigenitus y habiendo pasado años enteros sin comulgar y aun sin cumplir los preceptos pascuales, y unido estrechamente á los cismáticos de la Iglesia de Utrecht, habia muerto, como decian sus partidarios en su alabanza, bajo un

Tom. XXIX, I DE CONT.

monton de anatémas á la manera que San Estévan ha-

A pesar de estos crimenes y escandaloso proceder, su sepulcro vino á ser poco á poco un lugar famoso á donde acudian algunos pobres que el diácono habia socorrido durante su vida; ricos á quienes habia alucinado con sus aparentes virtudes, y una multitud de mugeres crédulas que corrian de tropel á ofrecerle sus votos y oraciones. Las gentes seducidas atraen otras á su seduccion: el cebo de la novedad, el amor de lo maravilloso, el egemplo y las miras interesadas poblaron en breve el cementerio de San Medardo de una muchedumbre de toda clase de personas prontas a creer sobre las mas ligeras apariencias cuanto se les queria persuadir. Comprendia bien el partido la necesidad de tener milagros; aterrado por la autoridad, no veia ya sino los prodigios que pudiesen apuntalar su causa desesperada. Habia tambien confesado uno de sus escritores que la autoridad de la bula era tal, que ya no se la podia contrabalancear sino con milagros. Sin embargo, aun suponiéndolos por un momento reales y verdaderos, ¿podria por ello ponerse en cuestion à quién está obligado el cristiano á creer, si á la autoridad ó á los prodigios que se la oponen? No deberia preferirse el medio seguro é infalible al que puede ser algunas veces engañoso, y del que la misma sagrada Escritura nos advierte mas de una vez que desconfiemos? Si un ángel del Señor, nos dice San Pablo, viniese à anunciaros otra doctrina, no le creais: si pues nadie debe de jarse seducir por un milagro tan imponente como seria el de un ángel que descendiese TOM. KKIK, I DR CONT.

del cielo para enseñar una nueva doctrina, luego es evidente que no hay otro camino mas seguro para los fieles en materia de religion que el de la autoridad de los pastores.

Mas esta decision no puede en manera alguna tener lugar en el asunto de que tratamos. Los milagros del cementerio de San Medardo no son de tal naturaleza que puedan sostener un exámen; era preciso que un denso velo cubriese los ojos de los partidarios de estos miserables prodigios para ocultarles su ridículo y falsedad. Solo su número los hace sospechosos: mas de doscientos obrados como se quiere suponer en pocos años, mientras que de muchos siglos á esta parte parece el cielo avaro de estos favores estraordinarios, seria una gran mudanza en la economia de la Providencia. Uno de los primeros que alega el partido, es el que decian que se habia efectuado en favor de una doncella llamada Ana Le-Franc. Oigamos su relacion. Segun ella nada puede darse mas espantoso que el estado á que esta jóyen se hallaba reducida: opresion continua, hinchazon general, salivacion de sangre, fiebre devoradora, aniquilamiento total, vigilia, privacion de la vista; todo esto desapareció en un momento sobre el sepulcro del diácono Páris. Ciento veinte testigos prestaron su firma para certificar este hecho; ¿quién no hubiera creido que un milagro tan atestiguado estaba al abrigo de la crítica? No obstante, la verdad se aclaró muy pronto: el arzobispo de París ordenó recibir una informacion en su palacio; fueron oidos cuarenta de los testigos, y entre otros la madre, el hermano y hermana de Ana